

# **Declara Sto. Domingo “persona non grata” a un funcionario cubano**

---

El Gobierno dominicano ha declarado persona non grata al Agregado Comercial de Cuba en Ciudad Trujillo, Sr. Orlando Pláceres Guerra, según pudieron conocer en la tarde de ayer los periodistas del sector diplomático.

A preguntas de los citados periodistas, se informó que el señor Orlando Pláceres fue declarado persona non grata, por su vinculación personal con el Embajador de Cuba, señor Orlando Daumy Amat, jefe de la Misión Diplomática de Cuba en Ciudad Trujillo, que también, como se sabe, fue declarado hace varios días, persona non grata al actual Gobierno dominicano.